

CONDICIONES TRANSPORTE DE EQUIPAJE

FACTURACIÓN DE EQUIPAJE

Primera maleta
0-23 kg
50 €



Maletas adicionales
70 €
vuelos nacionales

90 €
vuelos
internacionales
y Canarias

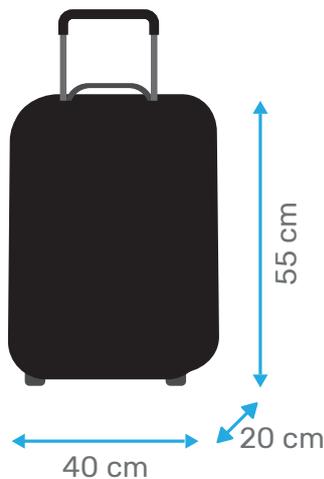
Maleta
>23 kg
+ 12 €
por cada kg



El peso máximo permitido por maleta facturada es de 32 kg. Máximo 9 maletas.

EQUIPAJE DE MANO

1 bulto de hasta
10 kg
14 kg TARIFA EXCELLENCE



1 bulto adicional
(bolso o maletín)



*Aun cumpliendo con las medidas del equipaje de mano, nuestro personal podría considerar necesario trasladarlo a la bodega según el grado de ocupación del avión y sin ningún coste adicional para ti.

En la puerta de embarque, el pasajero con equipaje que sobrepase estas condiciones deberá abonar 50 € por trayecto y maleta, independientemente de si ha facturado equipaje o no.